

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. LPA-926049950-006-2024, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA "EL ISSSTESON", CON FECHA 13 DE MAYO DE 2024, PARA LLEVAR A CABO LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN".

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 20 de mayo de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en el Segundo Piso del Edificio de Oficinas Generales de "EL ISSSTESON", sito en: Blvd. Hidalgo No. 15, colonia Centenario, C.P. 83260, en esta Ciudad, las personas físicas, representantes de las personas morales, invitados especiales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el Ing. Juan Romero Loya, Coordinador de Licitaciones en representación del Mtro. Sergio Samuel Espinosa Guillén, Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Administrativos de "EL ISSSTESON", según consta en oficio No. SSA/1526/2024, quien de conformidad a lo previsto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y en los artículos 44 y 45 de su Reglamento, dio inicio informando a los presentes que el motivo de la reunión es dar a conocer las aclaraciones por parte de la Convocante y las respuestas a las dudas y aclaraciones que se recibieron por parte de los licitantes, con relación al Resumen de Convocatoria, la Convocatoria, sus Anexos y Formatos de la Licitación Pública que nos ocupa.

A continuación, se hace constar lo siguiente:

#### I.- ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

**ACLARACIÓN 1.** Se elimina el Inciso "19.4.- Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el anexo No. 1", de la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, del Documento No. 18.- PROPUESTA TÉCNICA, del APARTADO VI.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, de la Convocatoria de la presente Licitación.

**ACLARACIÓN 2.** Se elimina el inciso "19.7.- El licitante que participe deberá entregar, junto con su proposición, copia simple del certificado expedido por la persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, enfocado en el sector salud, objeto de la presente licitación.

Tratándose de distribuidores o comercializadores, éstos deberán presentar copia simple del certificado otorgado al fabricante. El o los licitantes a quienes se les adjudique contrato, deberán presentar original o copia certificada del documento señalado en el párrafo anterior para su cotejo", de la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, del Documento No. 18.- PROPUESTA TÉCNICA, del APARTADO VI.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, de la Convocatoria de la presente Licitación.

**ACLARACIÓN 3.** Se elimina el inciso "10.- Original y copia con la que el licitante acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de patente a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) o por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), y la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente", de la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, del Documento No. 18.- PROPUESTA TÉCNICA, del APARTADO VI.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, de la Convocatoria de la presente Licitación.

**ACLARACIÓN 4.-** Se modifica el inciso 19.5 de la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, del Documento No. 18.- PROPUESTA TÉCNICA, del APARTADO VI.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, de la Convocatoria de la presente Licitación, quedando de la siguiente forma:

DICE:	DEBE DECIR:
<p>19.5.- El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>En el caso de los licitantes que oferten vacunas, el licitante deberá manifestar por escrito que proporcionará <u>sin costo al Instituto</u> los trípticos informativos alusivos a la misma, y el material para la aplicación de las vacunas como jeringas y toallas alcoholadas o sus equivalentes en función a las dosis asignadas.</p> <p>En el caso de los licitantes que oferten insulinas deberán de proporcionar <u>sin costo adicional para el Instituto</u> las agujas correspondientes en proporción a las dosis de cada código con una caducidad no menor a 12 meses al igual que la insulina.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	<p>19.5.- El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente convocatoria y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>

**ACLARACIÓN 5.-** Se modifica el primer párrafo del FORMATO No. 15.- REGISTRO SANITARIO, VENCIMIENTO Y/O CARTA SOMETIMIENTO DE PRORROGA, de la Convocatoria de la presente Licitación, quedando de la siguiente forma:

DICE:	DEBE DECIR:
<p>Quien suscribe _____, en mi carácter de _____; manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información con relación a los registros sanitarios de todos los medicamentos e insumos para la salud en los que participo se encuentran vigentes y en su caso cuento con la autorización de prórroga de los registros presentados para las partidas:</p>	<p>Quien suscribe _____, en mi carácter de _____; manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información con relación a los registros sanitarios de todos los materiales de curación en los que participo se encuentran vigentes y en su caso cuento con la autorización de prórroga de los registros presentados para las partidas:</p>

**II.- SOLICITUD DE ACLARACIONES POR PARTE DE LAS EMPRESAS Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE:**

II.1.- Por parte de la persona moral: **INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.**, se tuvieron las siguientes 26 solicitudes de aclaración:

Número de Pregunta	Numeral	Nombre del Numeral	Pregunta
1	APARTADO III	MUESTRAS 1. Forma de	<p>Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si es correcto entender que el Formato que deberá presentarse para cubrir este requerimiento será el Formato 18 y no el Formato 19 como se solicita en este numeral, toda vez que el Formato 19 corresponde a la Propuesta Técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b></p>

		presentarla s	
2	APARTADO III	MUESTRA S 2. Tiempo para presentarla s, párrafo 3	<p>Dice: "El licitante deberá presentar junto con su proposición, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, como documento número 19.16, copia simple del recibo de entrega de sus muestras físicas."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos indique si es correcto entender que este requerimiento deberá ser omitido en caso de que nuestra propuesta no incluya insumos que requieran muestra, esto según lo indicado en el <b>Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas"</b>, de la presente convocatoria, pestaña <b>PARTIDAS QUE REQUIEREN MUESTRA</b>, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b></p>
3	APARTADO III	MUESTRA S 2. Tiempo para presentarla s, párrafo 3	<p>En caso de ser negativa su respuesta a nuestra pregunta anterior, se solicita amablemente a la Convocante nos indique el documento que deberemos presentar para cumplir con este requerimiento, toda vez que es un requisito obligatorio, y el no presentarlo es causal de desechamiento. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p><b>RESPUESTA: FAVOR DE REFERIRSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR.</b></p>
4	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA	19.3 Inciso c)	<p>Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si este documento deberá ser llenado exclusivamente con aquellos registros sanitarios vencidos que cuenten con trámite de prórroga sometido en tiempo y forma. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</b></p>
5	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA	19.4	<p>Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si debemos hacer caso omiso a dicho numeral, toda vez que el requerimiento se refiere a distintas presentaciones de medicamentos y la presente licitación hace referencia a la adquisición de material de curación. Por lo cual, la no presentación de este requerimiento no será causal de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</b></p>
6	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA	19.6	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar, para demostrar la debida formalización de los contratos solicitados, cartas de liberación de fianzas para el caso de instituciones públicas y/o carta de satisfacción de cliente para instituciones privadas. ¿Se acepta nuestra petición?</p> <p><b>RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PRESENTANDO PARA COMPROBAR LA TERMINACIÓN FAVORABLE DE CINCO CONTRATOS FORMALIZADOS QUE SUMEN AL MENOS \$5,000,000.00; LO CUAL ACREDITARÁ ANEXANDO LOS CONTRATOS REFERIDOS, ASÍ COMO LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE A LOS MISMOS, EMITIDA POR LA CONTRATANTE (PÚBLICO Y/O PRIVADO) DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO.</b></p>

7	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA	19.7	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al presente requerimiento, se solicita amablemente a la Convocante nos permita, en caso de ser adjudicados, presentar únicamente copia simple de este documento, toda vez que al ser un documento propiedad del fabricante, solo nos pueden entregar copia simple del mismo por control documental. ¿Se autoriza nuestra petición?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> REFIÉRASE A LA ACLARACIÓN 2.</p>
8	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA	19.7	<p>En caso de ser negativa su respuesta a nuestra pregunta anterior, se solicita a la Convocante nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el fabricante que el documento presentado es copia fiel del certificado original ¿Se autoriza nuestra petición?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> REFIÉRASE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR.</p>
9	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA	19.09	<p>Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si es correcto entender que el Formato que deberá presentarse para cubrir este requerimiento será el Formato 16. Modelo carta de respaldo y no el Formato 17 como se solicita en este numeral, toda vez que el Formato 17 corresponde a la Manifestación Normas De Calidad Requeridas. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
10	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA	19.14	<p>Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si es correcto entender que el Formato que deberá presentarse para cubrir este requerimiento será el Formato 14. Manifestación de Caducidad y no el Formato 15 como se solicita en este numeral, toda vez que el Formato 15 corresponde al escrito "Registro Sanitario, vencimiento y/o carta de sometimiento de prórroga". ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
11	BASES DE CONVOCATORIA		<p>Se solicita amablemente a la convocante nos indique, si es correcto entender que, para aquellos formatos y escritos libres que no nos aplican, con la finalidad de cumplir con el requerimiento, bastará con presentarlos con la leyenda "no aplica". ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACEPTA SU PROPUESTA DE PRESENTAR DICHOS DOCUMENTOS CON LA LEYENDA "NO APLICA", SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
12	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA	10.-	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos indique si es correcto entender que este requisito podrá ser omitido para la oferta de los insumos que no se traten de una sal, principio activo o biológico de patente, por lo cual bastará con presentar un oficio en el que se mencione que dicho requerimiento no aplica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> REFIÉRASE A LA ACLARACIÓN 3.</p>

13	DOCUMENTO NO. 4	NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS	<p>Se solicita amablemente a la Convocante con el objetivo de eficientizar la revisión de la propuesta, así como eliminar la impresión innecesaria de papel al ser una propuesta presencial, nos autorice para dar cumplimiento a este punto, presentar carta bajo protesta de decir verdad que los insumos ofertados, así como mi representada, dan cabal cumplimiento a las normas solicitadas. ¿Se autoriza nuestra petición?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ENTREGAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES EL LICITANTE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS, MISMOS QUE PARA TAL EFECTO SE PRECISAN EN EL APARTADO II PÁRRAFO H DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.</p>
14	ANEXO 1.	PARTIDA 156	<p>Al tratarse de una cánula pediátrica con un diámetro interno reducido, se solicita a la convocante que, con el fin de no aumentar la resistencia en la vía aérea y la posibilidad de obstrucciones, nos permita ofertar cánula de traqueostomía sin endocánula. ¿Se acepta nuestra petición?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE.</p>
15	ANEXO 1.	PARTIDA 156	<p>Se solicita amablemente a la convocante que nos confirme si requiere cánula de traqueostomía con o sin globo. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> CANULA DE TRAQUEOSTOMIA NO. 5.5 PEDIATRICA C/CINTA DE SUGECION CON ENDOCANULA (CON GLOBO).</p>
16	ANEXO 1.	PARTIDA 168	<p>Entendemos que el tamaño solicitado es neonatal, número "0", ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
17	ANEXO 1.	PARTIDA 180	<p>Solicitamos a la convocante nos confirme si el tamaño requerido se refiere a la medida del diámetro interno de la cánula externa en mm, o en su caso se refiere al número en medida Jackson. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> REFIERE A LA MEDIDA DEL DIÁMETRO INTERNO NOMINAL.</p>
18	ANEXO 1.	PARTIDA 181	<p>Solicitamos a la convocante nos confirme si el tamaño requerido se refiere a la medida del diámetro interno de la cánula externa en mm, o en su caso se refiere al número en medida Jackson. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> REFIERE A LA MEDIDA DEL DIÁMETRO INTERNO NOMINAL.</p>
19	ANEXO 1.	PARTIDA 182	<p>Solicitamos a la convocante nos confirme si el tamaño requerido se refiere a la medida del diámetro interno de la cánula externa en mm, o en su caso se refiere al número en medida Jackson. Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p><b>RESPUESTA:</b> REFIERE A LA MEDIDA DEL DIÁMETRO INTERNO NOMINAL</p>

20	ANEXO 1.	PARTIDA 192	Al no tener utilidad clínica, y con el fin de no limitar la libre participación del mercado, se solicita a la convocante que el ofertar aroma como característica del producto sea un requisito opcional. ¿Se acepta nuestra petición?  <b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
21	ANEXO 1.	PARTIDA 193	Al no tener utilidad clínica, y con el fin de no limitar la libre participación del mercado, se solicita a la convocante que el ofertar aroma como característica del producto sea un requisito opcional. ¿Se acepta nuestra petición?  <b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
22	ANEXO 1.	PARTIDA 272	Al corresponder la medida 00 a una cánula Guedel de 40mm y no de 50mm como solicita el requerimiento, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcto entender que la medida requerida para esta clave es 00 LONG. 40MM, ¿es correcta nuestra apreciación?  <b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
23	ANEXO 1.	PARTIDA 429	Por representar una mejor relación costo/beneficio, solicitamos a la convocante nos autorice ofertar presentación de 50 m, con puntos de corte cada 16.5 cm, ¿se acepta nuestra petición?  <b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
24	ANEXO 1.	PARTIDA 434	Se solicita a la convocante, por ser una medida con ligeras variaciones acorde al fabricante del insumo, nos permita ofertar una longitud con una tolerancia de +/- 10%, ¿se acepta nuestra petición?  <b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
25	ANEXO 1.	PARTIDA 453	Solicitamos a la convocante nos confirme si el tamaño requerido se refiere a la medida del diámetro interno de la cánula externa en mm, o en su caso se refiere al número en medida Jackson. Favor de pronunciarse al respecto.  <b>RESPUESTA:</b> REFIERE A LA MEDIDA DEL DIÁMETRO INTERNO NOMINAL
26	ANEXO 1.	PARTIDA 460	Solicitamos a la convocante nos confirme si el tamaño requerido se refiere a la medida del diámetro interno de la cánula externa en mm, o en su caso se refiere al número en medida Jackson. Favor de pronunciarse al respecto.  <b>RESPUESTA:</b> REFIERE A LA MEDIDA DEL DIÁMETRO INTERNO NOMINAL

II.2.- Por parte de la persona moral: **VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.**, se tuvieron las siguientes 15 solicitudes de aclaración:

No.	Referencia	Pregunta
1	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.3, inciso d)	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al presente subnumeral, es correcto entender que se podrá ocupar el Formato 17 "Manifestación de normas de calidad requeridas", ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES INDISPENSABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO NUMERAL, PRESENTAR EL FORMATO NO. 17 MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS QUE ES DONDE EL FABRICANTE DE ACUERDO CON EL MATERIAL DE CURACIÓN AL QUE PERTENECEN EN LAS QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PRODUCTO ES ELABORADO CON LAS NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS</p>
2	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.6 "...liberación de la fianza correspondiente a los mismos, emitida por la contratante (público y/o privado)..."	<p>Es correcto entender que, en caso de presentar contratos con Instituciones Privadas, se acreditará con carta expedida por la contratante en la que manifieste el cumplimiento de las obligaciones contractuales, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> FAVOR DE APEGARSE A BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PRESENTANDO PARA COMPROBAR LA TERMINACIÓN FAVORABLE DE CINCO CONTRATOS FORMALIZADOS QUE SUMEN AL MENOS \$5,000,000.00; LO CUAL ACREDITARÁ ANEXANDO LOS CONTRATOS REFERIDOS, ASÍ COMO LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE A LOS MISMOS, EMITIDA POR LA CONTRATANTE (PÚBLICO Y/O PRIVADO) DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO.</p>
3	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.09 y 19.11	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al presente subnumeral, es correcto entender que se podrá ocupar el Formato 16 "Modelo Carta de Respaldo", ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES INDISPENSABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO NUMERAL, PRESENTAR EL FORMATO NO. 16 MODELO CARTA DE RESPALDO, EN LOS CASOS DE PROPOSICIONES DE PRODUCTOS EXTRANJEROS, DEBERÁN PRESENTAR ESTA CARTA DE RESPALDO EN HOJA MEMBRETADA DEL MISMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTE.</p>
4	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.14	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al presente subnumeral, es correcto entender que se podrá ocupar el Formato 14 "Manifestación de Caducidad", ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES INDISPENSABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO NUMERAL, PRESENTAR EL FORMATO 14 MANIFESTACIÓN DE CADUCIDAD NO MENOR A DOCE MESES</p>
5	Apartado III "Muestras"	<p>SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA PERMITA QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> NO SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UNA MUESTRA DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE SE ENCUENTRAN EN LA PESTAÑA DE PARTIDAS QUE REQUIEREN MUESTRA</p>

No.	Referencia	Pregunta
6	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.3	<p>Solicito amablemente a la convocante que para cumplir con este requisito sea suficiente con presentar copia del registro sanitario sometido a prórroga y la caratula del acuse de la solicitud de tramite ¿Se acepta?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> NO SE ACEPTA, EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: A) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. B) COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, ASÍ COMO EL TRÁMITE COMPLETO DONDE SE CORROBORE QUE EL ACUSE CORRESPONDE AL REGISTRO SANITARIO EN CUESTIÓN, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 150 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL REGISTRO SANITARIO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 190 BIS 6 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD. C) CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA.</p>
7	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.7	<p>Solicito amablemente a la convocante nos indique con toda claridad que documentación se deberá presentar para cumplir con este requisito, ¿Se acepta?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> FAVOR DE REFERIRSE ACLARACIÓN 1</p>
8	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.8 tercer párrafo	<p>¿Es correcto entender que para cumplir con este punto los licitantes deberán presentar a la firma del contrato certificado ISO 9001:2015 vigente a su nombre con un alcance mínimo en comercialización de material de curación?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> FAVOR DE REFERIRSE ACLARACIÓN 1</p>
9	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.8 dice:  10.- Original y copia con la que el licitante acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de patente a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) o por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	<p>Le solicito amablemente a la convocante nos confirme que este requisito NO APLICA para la presente licitación al tratarse de un procedimiento para la adquisición de "material de curación" y no de medicamento.</p> <p>En caso contrario nos indique con toda claridad a que documento se refiere y para que partidas aplica. Favor de aclarar</p> <p><b>RESPUESTA:</b> REFÍERASE A LA ACLARACIÓN 3</p>

No.	Referencia	Pregunta
	(COFEPRIS), y la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.	
10	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.09	<p>Solicito amablemente a la convocante que para cumplir con este requisito nos permita presentar carta del fabricante o distribuidor primario o secundario ¿Se acepta?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> SERÁN VÁLIDOS SI Y SÓLO SI LOS FORMATOS SON EMITIDOS POR EL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, FILIAL Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO, QUE APAREZCA EN EL REGISTRO SANITARIO.</p>
11	Documento 18 "Propuesta Técnica", Subnumeral 19.13	<p>Solicito amablemente a la convocante que para cumplir con este requisito sea suficiente con presentar</p> <p>"copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS, ISO, TUV O CLV) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación O ISO"</p> <p>¿Se acepta?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, 19.13.- PARA LOS BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR EN HOJA MEMBRETADA ORIGINAL DEL MISMO, DONDE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS MATERIALES DE CURACIÓN QUE SE COTIZAN CUENTAN CON LOS MÁS ALTOS CONTROLES DE CALIDAD Y SE UTILIZARON MATERIAS PRIMAS DE PRIMERA CALIDAD EN SU FABRICACIÓN, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD EN EL CASO DE BIENES EXTRANJEROS (FDA, CE, JIS) Y PARA LOS BIENES NACIONALES CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURACIÓN. ADICIONAL A LOS REQUERIMIENTOS ANTERIORES, CUANDO SE TRATE DE MATERIALES DE CURACIÓN IMPORTADOS, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR EL PERMISO SANITARIO DE IMPORTACIÓN EMITIDO POR COFEPRIS Y LAS LEYENDAS DE DICHS MATERIALES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.</p>
12	Anexo 01 "A" Material de Curación, partida 330.	<p>Se solicita a la convocante nos permita ofertar lo siguiente: EQUIPO BLOQUEO PERIDURAL NO. 17, FILTRO, AGUJAS, JERINGAS, ISOPOS, GASAS, CAMPOS ESTERILES. PIEZA.</p> <p>¿Se acepta?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE</p>
13	Anexo 01 "A" Material de Curación, partida 371.	<p>Se solicita a la convocante nos permita ofertar lo siguiente: EQUIPO BASICO PARA BLOQUEO MIXTO (EPIDURAL/SUBDURAL), ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: A) AGUJA TIPO TOUHY, CALIBRE 17 G X 3 1/2 PULG. LONG. 88.9 MM, AGUJA ESPINAL WHITACRE 27 G X 4 CON ADAPTADOR LUER LOC5K MACHO Y MANDIDURAL. PIEZA.</p> <p>¿Se acepta?</p> <p><b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE</p>
14	Anexo 01 "A" Material de Curación, partida 193.	<p>Se solicita a la convocante nos permita ofertar lo siguiente: SISTEMA COAXIAL CIRCULAR RESPIRATORIO ADULTO DE 50 PULGADAS C/BOLSA DE 3 LITROS Y MASCARILLA CON AROMA TIPO F-60. ¿Se acepta?</p>

No.	Referencia	Pregunta
		<b>RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE</b>
15	Anexo 01 "A" Material de Curación, partida 328	Se solicita a la convocante nos permita ofertar lo siguiente: INFUSOR AMBULATORIO ELASTOMERICO 60ML VOL. 5 ML./HR. ¿Se acepta? <b>RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE</b>

II.3.- Por parte de la persona moral: **FÁRMACOS DAROVI, S.A.DE C.V.**, se tuvieron las siguientes 10 solicitudes de aclaración:

**1.- APARTADO III. MUESTRAS, Inciso 1. Partida 301.**

Se solicita amablemente a la Convocante que, para el caso específico de la muestra de Alcohol, acepte que mi representada presente una muestra representativa o en su defecto, ficha técnica y/o catálogo y/o folleto y/o fotografía. Favor de aceptar

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APARTADO III. MUESTRAS, TODA VEZ QUE SE SOLICITAN LOS INSUMOS PARA SU REVISIÓN FÍSICA DETALLADA.**

**2.- APARTADO III. MUESTRAS Inciso 1.**

Se solicita amablemente a la Convocante que, para todas aquellas partidas en las cuales dentro de la descripción técnica únicamente difiere la medida, acepte que mi representada presente una muestra por familia, como ejemplo de la partida 13 a la 16. Favor de aceptar.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APARTADO III. MUESTRAS, TODA VEZ QUE SE SOLICITAN LOS INSUMOS PARA SU REVISIÓN FÍSICA DETALLADA.**

**3.- APARTADO V. DOCUMENTO 8**

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que, los formatos y/o anexos que no apliquen a mi representada, ¿basta con presentarlos con la marca de agua "¿NO APLICA", sin que esto sea motivo de desechamiento de la propuesta? Favor de confirmar

**RESPUESTA: SE ACEPTA SI Y SÓLO SI, LOS DOCUMENTOS VIENEN SEÑALADOS EN LAS BASES COMO "OPCIONAL".**

**4.- DOCUMENTO NO. 18. PROPUESTA TÉCNICA FORMATO 19.**

Se solicita amablemente a la Convocante indicar que, el Formato 19 será a renglón seguido relacionando únicamente las partidas que mi Representada oferta. Favor de especificar.

**RESPUESTA: SE ACEPTA, Formato 19 será a renglón seguido relacionando únicamente las partidas A OFERTAR. SI VA A ENTREGAR EN ELECTRÓNICO SU PROPUESTA, FAVOR DE NO OMITIR PARTIDAS.**

**5.- APARTADO VI, DOCUMENTO 18, Inciso 19.3.**

Solicitamos amablemente a la Convocante precisar que los 150 días a los que se hace referencia respecto al vencimiento del Registro Sanitario son "Hábiles" y no "Naturales" como se indica en dicho inciso. Lo anterior conforme a lo previsto en el artículo 190 bis 6, del Reglamento de Insumos para la Salud. Favor de aclarar.

**RESPUESTA: SON 150 DÍAS NATURALES. ASÍ COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 190 BIS 6. LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 190 BIS 1, 190 BIS 2, 190 BIS 3 Y 190 BIS 4 DEBERÁN PRESENTARSE**

CIENTO CINCUENTA DÍAS NATURALES ANTES DE LA FECHA EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

LA SECRETARÍA RESOLVERÁ LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE INSUMOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE CIENTO VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD. CUANDO EL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO SEA INHÁBIL, SE ENTENDERÁ PRORROGADO HASTA EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL. EN CASO DE QUE LA SECRETARÍA NO EMITA LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN ESTE ARTÍCULO, SE ENTENDERÁ PROCEDENTE LA SOLICITUD.

**6.- APARTADO VI, DOCUMENTO 18, Inciso 19.4, 19.5 tercer párrafo e Inciso 10 (página 22).**

Solicitamos amablemente a la convocante precise que, dichos párrafos no resultan aplicables al procedimiento de contratación, toda vez que éste tiene por objeto la adquisición de material de curación. Favor de precisar.

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

**7.- APARTADO VI, DOCUMENTO 18, Inciso 19.5.**

Se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar fotografías y/o catálogo y/o folletos de cada uno de los insumos a ofertar, sin ser limitativo para el resto de los licitantes. Lo anterior en razón que el objeto de la contratación es material de curación y que todos los requisitos enunciados en dicho numeral respecto al contenido de las fichas técnicas no son obligatorios o mandatorios dentro de alguna disposición legal o normativa regulatoria en materia de salud. Favor de aceptar.

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI, DOCUMENTO 18, INCISO 19.5. EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR LA FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS BIENES QUE OFERTE.

**8.- APARTADO VI, DOCUMENTO 18, Inciso 19.6.**

Solicitamos amablemente a la convocante que, para cumplir con este requisito indique si es suficiente con la entrega de los documentos solicitados en copia simple. Favor de confirmar.

**RESPUESTA:** SE ACEPTA SI Y SOLO SI, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 19.6 CABALMENTE. COMPROBAR LA TERMINACIÓN FAVORABLE DE CINCO CONTRATOS FORMALIZADOS QUE SUMEN AL MENOS \$5,000,000.00; LO CUAL ACREDITARÁ ANEXANDO LOS CONTRATOS REFERIDOS, ASÍ COMO LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE A LOS MISMOS, EMITIDA POR LA CONTRATANTE (PÚBLICO Y/O PRIVADO) DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO.

**9.- APARTADO VI, DOCUMENTO 18, Inciso 19.7, primero, segundo y tercer párrafo.**

Solicitamos amablemente a la convocante que, aclare específicamente a ¿qué certificado(s) se refiere en este requisito? Favor de aclarar.

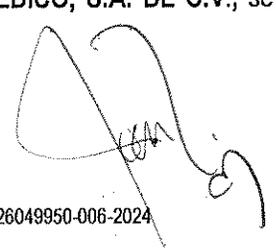
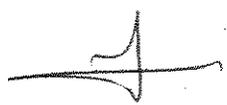
**RESPUESTA:** REFIÉRASE A LA ACLARACIÓN 2

**10.- APARTADO VI, DOCUMENTO 18, Inciso 19.09. Formato No. 17.**

Se solicita a la convocante que, aclare que el formato correcto es el "Formato No. 16" y no el 17 como se indica. Favor de precisar.

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL FORMATO CORRECTO ES EL NO. 16.

**11.4.-** Por parte de la persona moral: **DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.**, se tuvieron las siguientes 9 solicitudes de aclaración:



No. de pregunta	Numeral de las Bases	Dice	Duda
1	19.3 d)	Carta del fabricante de acuerdo con el material de curación al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas	Suponemos que existe un error en el formato 1 de las bases, pues en este para ese numeral dice" ... de acuerdo con el medicamento..." ¿es correcto?  <b>RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN LA ACLARACIÓN NO. 5 DE LA CONVOCANTE.</b>
2	19.4	Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo no.1	¿Suponemos que existe un error pues las bases corresponden a la adquisición de material de curación?  <b>RESPUESTA: REFIERASE A LA ACLARACIÓN 1</b>
3	19.5	El licitante deberá anexar la ficha técnica correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.  En el caso de los licitantes que oferten vacunas, el licitante deberá manifestar por escrito que proporcionará <u>sin costo al Instituto</u> los trípticos informativos alusivos a la misma, y el material para la aplicación de las vacunas como jeringas y toallas alcoholadas o sus equivalentes en función a las dosis asignadas.  En el caso de los licitantes que oferten insulinas deberán de proporcionar <u>sin costo adicional para el Instituto</u> las agujas correspondientes en proporción a las dosis de cada código con una caducidad no menor a 12 meses al igual que la insulina.	Suponemos que existe un error pues las bases corresponden a la adquisición de material de curación ¿es correcto?  <b>RESPUESTA: REFIERASE A LA ACLARACIÓN 4</b>
4	10 de la página 22	Original y copia con la que el licitante acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) o por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), y la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.	Suponemos que existe un error pues las bases corresponden a la adquisición de material de curación ¿es correcto?  En el formato 1, este numeral aparece con el numero 9, suponemos un error, solicitamos aclarar de igual manera los numerales indicados en este formato.  <b>RESPUESTA: REFIERASE A LA ACLARACIÓN 3</b>
5	19.10	Copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de	Entendemos que se refiere a copia simple de poder del representante legal del licitante que firma la oferta, ¿es correcto?

		elector (vigente), pasaporte (vigente), cédula profesional o cartilla militar de este representante.	<b>RESPUESTA:</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
6	19.11	En los casos de proposiciones de productos extranjeros, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja membretada del mismo distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste.	Entendemos que para cumplir con este punto debemos entregar carta de respaldo del distribuidor autorizado por el fabricante, para las partidas que corresponda, ¿es correcto? Entendemos que debemos incluir una copia simple de poder del representante legal del distribuidor autorizado que firma este documento ¿es correcto?  <b>RESPUESTA:</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
7	19.12	Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	Suponemos que existe un error en el formato 1 de las bases, pues en este, el numeral 13 y se refiere a medicamentos, ¿ es correcto?  <b>RESPUESTA:</b> NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. 19.12 Escrito de manifestación "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la convocante, de comprobar que los bienes con los que participa el licitante, en la presente convocatoria, cumplen con las características de los bienes contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.
8	19.13	Para los bienes de procedencia extranjera se deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor en hoja membretada original del mismo, donde declara bajo protesta de decir verdad que los materiales de curación que se cotizan cuentan con los más altos controles de calidad y se utilizaron materias primas de primera calidad en su fabricación, para cumplir con este punto deberá entregar copia de los certificados de calidad en el caso de bienes extranjeros (FDA, CE, JIS) y para los bienes nacionales certificado de buenas prácticas de manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de materiales de curación importados, el licitante deberá anexar el permiso sanitario de importación	Suponemos que existe un error en el formato 1 de las bases, pues en este, el numeral 14 y se refiere a medicamentos, ¿es correcto?  <b>RESPUESTA:</b> En el documento 19.13 no se hace referencia a algún formato en específico, favor de apegarse a lo señalado en la Convocatoria de la presente Licitación.

		emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos materiales deberán presentarse en idioma español.	
9	15 Del formato 1	Además, se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos) a favor del licitante para todos los medicamentos ofertados. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 226 de la Ley General de Salud.	Suponemos un error al solicitar este documento ya que las bases corresponden a la adquisición de material de curación, ¿es correcto?  <b>RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</b>

II.5.- Por parte de la persona moral: **COMERCIAL QUÍMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**, se tuvieron las siguientes 40 solicitudes de aclaración:

PREGUNTA #	PARTIDA	CODIGO	CONCEPTO	PREGUNTA TECNICA	
1	5	22004	ESPONJA HEMOSTATICA DE BOVINO 5X8	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE SPONGOSTAN 3 X 8 CM, ESPONJA DE GELATINA DE ORIGEN PORCINO. ABSORBIBLE DE 4 A 6 SEMANAS. ?SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE</b>
2	35	22035	SUTURA ABSORBIBLE CATGUT CROMICO CALIBRE 5-0 CON AGUJA DE 26 MM, DE MEDIO CIRCULO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 70 CMS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SUTURA ABSORBIBLE CATGUT CROMICO CALIBRE 5-0 CON AGUJA DE 17 MM, DE MEDIO CIRCULO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 70 CMS. SE ACEPTA?	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
3	36	22036	SUTURA ABSORBIBLE CATGUT CROMICO CALIBRE 4-0 CON AGUJA DE 13 MM, DE MEDIO CIRCULO, DOBLE ARMADA, HEBRA DE 45 CMS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SUTURA ABSORBIBLE CATGUT CROMICO CALIBRE 4-0 CON AGUJA DE 13 MM, DE MEDIO CIRCULO, DOBLE ARMADA, HEBRA DE 30 CMS.	<b>RESPUESTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS</b>

					CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
4	37	22037	SUTURA ABSORBIBLE CATGUT CROMICO CALIBRE 5-0 CON AGUJA DE 14 MM, DE 3/8 DE CIRCULO, REVERSO CORTANTE, HEBRA DE 45 CMS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SUTURA ABSORBIBLE CATGUT CROMICO CALIBRE 5-0 CON AGUJA DE 13 MM, DE 3/8 DE CIRCULO, REVERSO CORTANTE, HEBRA DE 45 CMS.	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE
5	63	22078	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE TRENZADA DE POLIGLACTINA 910, CALIBRE 3-0, CON AGUJA DE MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 70-75 CMS RECUBIERTA DE POLIGLACTINA 370 Y ESTEARATO DE CALCIO E IRGACARE MP. (TRICLOSAN)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE TRENZADA DE POLIGLACTINA 910, CALIBRE 3-0, CON AGUJA DE MEDIO CIRCULO DE 36-37 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 70-75 CMS SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE
6	71	22088	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIGLECAPRONE 25, CALIBRE 1-0 CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO DE 36-37 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA HEBRA DE 70-75 CMS, DE LARGO, RECUBIERTA DE IGARCARE MP (TRICLOSAN)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIGLECAPRONE 25, CALIBRE 1-0 CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO DE 36-37 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA HEBRA DE 70-75 CMS, DE LARGO SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
7	78	22096	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIMERO ALIFATICO, NYLON 6 O NYLON 6.6 CALIBRE 3-0 CON AGUJA 3/8 DE CIRCULO DE 24 MM.	PREGUNTA PARA LA 14503T... SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIMERO ALIFATICO, NYLON 6 O NYLON 6.6 CALIBRE 3-0 CON AGUJA 3/8	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

			DE LARGO PUNTA REVERSO CORTANTA, HEBRA DE 45 CMS.	DE CIRCULO DE 19 MM. DE LARGO PUNTA REVERSO CORTANTA, HEBRA DE 45 CMS. SE ACEPTA?	
8	426	22653	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 60, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO 60 MM. DE LONGITUD DE GRAPADO COMPATIBLE CON CARTUCHOS DE 3.8 MM.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 55 MM, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO, CON SELECCIONADOR DE ALTURA DE GRAPAS, MANGO ERGONOMICO ANTIDESLIZANTE Y CAPACIDAD DE DISPARO DE AMBOS LADOS CON RECARGA INCLUIDA. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
9	427	22655	ENGRAPADORA CIRCULAR CORTANTE EEA DE 28 MM. DIAMETRO CON DOS LINEAS DE GRAPAS ALTERNAS, ALTURA DE LA GRAPA 4.8 MM. CON YUNQUE ABATIBLE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA CIRCULAR CORTANTE ELECTRICA DE 29 MM DE DIAMETRO CON DOS LINEAS DE GRAPAS ALTERNAS, ALTURA DE LA GRAPA 5.2 MM, CON RANGO AJUSTABLE DE GRAPA CERRADA DE 1.5 A 2.2 MM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
10	461	22799	UNIDAD DE CARGA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 60, CON DOBLE LINEA DE GRAPAS ALTERNAS EN CADA LADO 60 MM. DE LONGITUD DE GRAPADO, CON GRAPAS DE 3.8 MM. DE TITANEO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CARGA UNIVERSAL PARA LINEAL CORTANTE DE 55 MM CON SEIS LINEAS DE GRAPAS, FORMACIÓN DE GRAPAS EN 3D Y CAPACIDAD DE AJUSTE PARA COLORES AZUL, DORADO Y VERDE. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
11	488	22913	MALLA MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE CELULOSA OXIDAD	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MALLA MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD DE 30 GR/M2 ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE MONOCRYL	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

			REGENERADA PARA CONTACTO CON VISCERAS, CON FORMA CUADRADA DE 30.5 CMS. X 30.5 CM.	(POLIGLECAPRONE 25) COMO COMPONENTE SEPARADOR PARA CONTACTO CON VISCERAS, CON FORMA PREFORMADA HEXAGONAL DE 25X37.5 CM	
12	503	22945	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE 80, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO 80 MM. DE LONGITUD DE GRAPADO COMPATIBLE CON CARTUCHOS DE 4.8 MM.	SE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 MM, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO, CON SELECCIONADOR DE ALTURA DE GRAPAS, MANGO ERGONÓMICO ANTIDESLIZANTE Y CAPACIDAD DE DISPARO DE AMBOS LADOS CON RECARGA INCLUIDA. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
13	506	22948	ENDOGIA II 60-3.5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE MANUAL ECHELON FLEX DE 60 MM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
14	510	22968	ENGRAPADORA CIRCULAR CORTANTE EEA DE 31 MM. DE DIAMETRO CON DOS LINEAS DE GRAPAS ALTERNAS ALTURA DE LA GRAPA 4.8 MM. CON YUNQUE ABATIBLE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA CIRCULAR CORTANTE ELECTRICA DE 31 MM DE DIAMETRO CON DOS LINEAS DE GRAPAS ALTERNAS, ALTURA DE LA GRAPA 5.2 MM, CON RANGO AJUSTABLE DE GRAPA CERRADA DE 1.5 A 2.2 MM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
15	531	23032	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA O POLIGLICONATO, COPOLIMERO DE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA O	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA

			AC. GLICOLICO Y CARBONATO DE TRIMETILENO, CALIBRE 3-0, CON AGUJA DE MEDIO CIRCULO DE 17 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 70-75 CMS.	POLIGLICONATO, COPOLIMERO DE AC. GLICOLICO Y CARBONATO DE TRIMETILENO, CALIBRE 3-0, CON AGUJA DE MEDIO CIRCULO DE 26 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 70-75 CMS. SE ACEPTA?	VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
16	538	23053	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE ESTEREOISOMERO CRISTALION ISOTATICO DE POLIPROPILENO Y POLIETILENO, COLOR AZUL, CON AGUJA 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, PUNTA AHUSADA, DE 26 MM. (CARDIOVASCULAR) LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3-0	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE ESTEREOISOMERO CRISTALION ISOTATICO DE POLIPROPILENO Y POLIETILENO, COLOR AZUL, CON AGUJA 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, PUNTA AHUSADA, DE 26 MM. (CARDIOVASCULAR) LONGITUD DE LA HEBRA 90 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3-0. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
17	556	23118	ENGRAPADORA PARA PIEL DE 35 M.M.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA PARA PIEL DE 35 GRAPAS, CON ALTURA DE ESPIGA DE 3.9 MM, DIAMETRO DE LA GRAPA 0.58 MM Y CORONA DE LA GRAPA DE 6.9 MM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
18	589	23236	MALLA PROCED PARA HERNIA 15 X 15	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MALLA PARA HERNIA PHYSIOMESH OPEN MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD DE 30 GR/M2 ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE MONOCRYL (POLIGLECAPRONE 25) COMO COMPONENTE	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

				SEPARADOR PARA CONTACTO CON VISCERAS MEDIDA 15X20 CM. SE ACEPTA?	
19	589	23236	MALLA PROCED PARA HERNIA 15 X 15	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MALLA PARA HERNIA PHYSIOMESH OPEN MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD DE 30 GR/M2 ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE MONOCRYL (POLIGLECAPRONE 25) COMO COMPONENTE SEPARADOR PARA CONTACTO CON VISCERAS MEDIDA 12X15 CM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
20	609	23311	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA RECUBIERTA DE IRGACARE MP (TRICLOSAN), CALIBRE 1, CON AGUJA DE MEDIO CIRCULO DE 36.4 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 90 CMS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA RECUBIERTA DE IRGACARE MP (TRICLOSAN), CALIBRE 1, CON AGUJA DE MEDIO CIRCULO DE 36.4 MM DE LARGO, PUNTA AHUSADA, HEBRA DE 70 CMS. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
21	620	23354	MALLA MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE CELULOSA OXIDAD REGENERADA PARA CONTACTO CON VISCERAS, CON FORMA RECTANGULAR DE 20 X 30 CMS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MALLA MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD DE 30 GR/M2 ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE MONOCRYL (POLIGLECAPRONE 25) COMO COMPONENTE SEPARADOR PARA CONTACTO CON VISCERAS, CON FORMA PREFROMADA	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

				HEXAGONAL DE 20X30 CM. SE ACEPTA?	
22	621	23356	MALLA MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE CELULOSA OXIDAD REGENERADA PARA CONTACTO CON VISCERAS, CON FORMA RECTANGULAR DE 15 X 15 CMS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MALLA PARA HERNIA PHYSIOMESH OPEN MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD DE 30 GR/M2 ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE MONOCRYL (POLIGLECAPRONE 25) COMO COMPONENTE SEPARADOR PARA CONTACTO CON VISCERAS MEDIDA 15X20 CM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
23	621	23356	MALLA MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE CELULOSA OXIDAD REGENERADA PARA CONTACTO CON VISCERAS, CON FORMA RECTANGULAR DE 15 X 15 CMS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MALLA PARA HERNIA PHYSIOMESH OPEN MULTICAPA SEPARADORA DE TEJIDOS COMPUESTA DE POLIPROPILENO DE BAJA DENSIDAD DE 30 GR/M2 ENCAPSULADO POR POLIDIOXANONA Y UNA CAPA DE MONOCRYL (POLIGLECAPRONE 25) COMO COMPONENTE SEPARADOR PARA CONTACTO CON VISCERAS MEDIDA 12X15 CM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACERTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
24	640	23402	CARTUCHO PARA ENDOGUIA DE 60-3/8	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RECARGA DE ÉCHELON FLEX MANUAL Y ELÉCTRICA DE COLOR BLANCO CON 6 LÍNEA DE GRAPAS PARA TEJIDO VASCULAR FINO ALTURA DE GRAPA ABIERTA 2.5 MM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS

					NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
25	647	23422	CARTUCHOS PARA ENGRAPADORA ENDOGIA 60-3.5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RECARGA DE ÉCHELON FLEX MANUAL Y ELÉCTRICA DE COLOR AZUL CON 6 LÍNEA Y ALTURA DE GRAPA ABIERTA DE 3.5 MM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
26	649	23427	CARTUCHOS PARA ENGRAPADORA ENDOGIA 60-2.5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RECARGA DE ÉCHELON FLEX MANUAL Y ELÉCTRICA DE COLOR BLANCO CON 6 LÍNEA DE GRAPAS PARA TEJIDO VASCULAR FINO CON ALTURA DE GRAPA DE 2.5MM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
27	670	23496	ENDOGUIA UNIVERSAL 12 MM	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE ELÉCTRICA ÉCHELON FLEX POWERED PLUS DE 60 MM. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
28	671	23506	ENGRAPADORA DESECHABLE LINEAL CORTANTE GIA 80, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO 80 MM. DE LONGITUD DE GRAPADO COMPATIBLE CON CARTUCHOS DE 3.8 MM.	SE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ENGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 75 MM, CON CUCHILLA INTEGRADA EN EL CARTUCHO, CON SELECCIONADOR DE ALTURA DE GRAPAS, MANGO ERGONÓMICO ANTIDESLIZANTE Y CAPACIDAD DE DISPARO DE AMBOS LADOS CON RECARGA INCLUIDA. SE ACEPTA?	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE

29	705	23628	MATRIZ HEMOSTATICA 5 ML. (GRANULOS DE GELATINA BOVINO + TROMBINA HUMANA)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON MATRIZ HEMOSTÁTICA SURGIFLO CON TROMBINA 8 ML DE ORIGEN PORCINO, ABSORBIBLE DE 4 A 6 SEMANAS. INDICADO PARA SITIOS CONFINADOS Y DE DIFÍCIL ACCESO. CONTINE 2000 UI DE TROMBINA LIOFILIZADA ESTÉRIL, EL CUAL PUEDE UTILIZARSE EN EN CIRUGIAS ABIERTAS Y LAPAROSCOPICAS (CON EL USO DE APLICADOR ENDOSCOPICO). SE ACEPTA?	RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
30	712	23668	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO POLIGLECAPRONE 25, RECUBIERTA DE IRGACARE MP (TRICLOSAN), CALIBRE 2-0 CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO 26 MM DE LARGO, PUNTA AHSADA HEBRA DE 90 CMS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO POLIGLECAPRONE 25, RECUBIERTA DE IRGACARE MP (TRICLOSAN), CALIBRE 2-0 CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO 26 MM DE LARGO, PUNTA AHSADA HEBRA DE 70 CMS. SE ACEPTA?	RESPUESTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
31	19	22018	JERINGA HIPODERMICA DESECHABLE DE 5ML C/A 21 X 32	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR JERINGA HIPODERMICA DESECHABLE DE 5ML C/A 21 X 38. SE ACEPTA??	RESPUESTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
32	20	22019	JERINGA HIPODERMICA DESECHABLE DE 10 ML C/A 21 X 32	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR JERINGA HIPODERMICA DESECHABLE DE 10ML C/A 21 X 38. SE ACEPTA??	RESPUESTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES

					TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
33	24	22023	AGUJA DESECHABLE 18X38	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJA DESECHABLE 18X40. SE ACEPTA?	RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
34	27	22026	AGUJA DESECHABLE 25X16	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AGUJA DESECHABLE 25X15. SE ACEPTA?	RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
35	685	23549	SOLUCIÓN ANTISÉPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO 70% CON TINTA ROSA O ANARANJADA EN APLICADOR DE 35 ML.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOLUCIÓN ANTISÉPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO 70% CON TINTA ANARANJADA EN APLICADOR DE 26 ML. SE ACEPTA?	RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
36	708	23632	HISOPO IMPREGNADO CON SOLUCION ANTISEPTICA QUE CONTIENE GLUCONATO DE CLORHEDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR APLICADOR DE DOSIS UNICA CON SOLUCION ANTISEPTICA QUE CONTIENE GLUCONATO DE CLORHEDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%. SE ACEPTA?	RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
37	869	23340	Paquete o kit Mediano que contiene una esponja de poliuretano de 400 a 600 micras de porosidad de 18 - 20 cm de largo x 12.5 cm de ancho x 3-3.5 cm de espesor, un puerto de succión, dos películas transparentes de 20 - 26 cm de ancho x 30 - 30.5 cm de largo y films de sellado. (DEBERÁN SER	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA PARTIDA 869 Y PARTIDA 871 ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REFIERE AL MISMO PRODUCTO. FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

			COMPATIBLES CON EL EQUIPO EN COMODATO)		
38	871	23343	Paquete o kit Mediano ESPONJA DE POLIURETANO GRADO MEDICO NEGRO, HIDROFOBICO, CONTIENE 1 ESPONJA DE 18 CMS. X 12.5 CMS. X 3.2 CM. 1 CONECTOR TRAC Y PELICULA ADHESIVA (DEBERÁN SER COMPATIBLES CON EL EQUIPO EN COMODATO)		
39	692	23556	PROTECTOR CUTÁNEO LIBRE DE ALCOHOL, DE RÁPIDO SECADO Y NO CITOTOXICO QUE FORMA UNA PELÍCULA PROTECTORA DE LA PIEL. ISOPO APLICADOR 1 ML.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTA PROTECTOR CUTÁNEO LIBRE DE ALCOHOL DE SECADO RÁPIDO Y NO CITOTÓXICO QUE FORMA UNA PELÍCULA PROTECTORA DE LA PIEL EN PRESENTACIÓN DE TOALLITAS INDIVIDUALES. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE
40	232	22314	TELA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS 1.5 CMS. LONG. 10 MTS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TELA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS 1.25 CMS. LONG. 10 MTS. SE ACEPTA?	<b>RESPUESTA:</b> SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE

II.6.- Por parte de la persona moral: **COMERCIALIZACIÓN E INGENIERIA EN EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.**, se tuvieron las siguientes 25 solicitudes de aclaración:

**PREGUNTA 1**

DOCUMENTO: BASES, PAGINA 30, APARTADO XI, NUMERAL 4, PÁRRAFO 3 DICE: La vigencia del contrato será a partir del día 10 de junio de 2024 y concluirá el 31 de diciembre de 2024.

PREGUNTA: ESTE PÁRRAFO ANTES MENCIONADO ¿DEBE DE IR DECLARADO EN ALGÚN ANEXO DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA: EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO ES NECESARIO SE PLASME EN ALGÚN ANEXO, SIN EMBARGO DEBERÁ CONTEMPLARLO PARA EL ANÁLISIS DE SU PROPUESTA.

#### PREGUNTA 2

DOCUMENTO: BASES, APARTADO VI, PAGINA 15 Y 16, DOCUMENTO No. 4, DICE: Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.

PREGUNTA: PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PUEDE PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE, EN DONDE SE INDIQUE QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS ENLISTADAS EN EL APARTADO II PARRAFO H, ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (FORMATO 17) ADEMÁS DE COPIA SIMPLE DE LAS NORMAS ENLISTADAS EN EL APARTADO II PARRAFO H DE LA CONVOCATORIA.

#### PREGUNTA 3

DOCUMENTO: BASES, APARTADO VI, PAGINA 15 Y 16, DOCUMENTO No. 4, DICE: Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.

PREGUNTA: SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES NEGATIVA, ACEPTA LA CONVOCANTE PODER ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO:13485 E ISO:9001 DE PARTE DEL FABRICANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, REFERIRSE A RESPUESTA DE PREGUNTA ANTERIOR. EN REFERENCIA AL CERTIFICADO DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE MENCIONA, FAVOR DE REFERIRSE AL DOCUMENTO 19.8 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

#### PREGUNTA 4

DOCUMENTO: ANEXO I REQUERIMIENTO, HOJA ANEXO 1A MAT. CURACION

PREGUNTA: Los códigos que son proporcionados en la columna "CODIGO" del Anexo 1, ¿son los códigos internos de la convocante o son códigos de alguna base de datos a nivel nacional?, de ser el caso ¿la convocante puede proporcionar el nombre del documento de donde se extrajeron esos códigos?

RESPUESTA: SON CÓDIGOS INTERNOS DEL INSTITUTO

#### PREGUNTA 5

DOCUMENTO: BASES, APARTADO III, MUESTRAS DICE: 2.- TIEMPO PARA PRESENTARLAS: Será a partir del día 23 de mayo de 2024 y 24 de mayo de 2024, en un horario de 08:00 a 14:30 horas, en la Subdirección de Servicios Médicos, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, tercer piso, colonia Centenario, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.

PREGUNTA: Se le pide a la amable convocante que extienda el tiempo para la presentación de muestras físicas, ya que la junta de aclaraciones es el 20 de Mayo, pero si se difiere, tendremos un plazo menor de días para poder entregar las muestras, por eso solicitamos si se pueden entregar muestras hasta 1 día antes a la presentación y apertura de propuestas, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA.

**PREGUNTA 6**

DOCUMENTO: BASES, APARTADO VI, FORMATO DOCUMENTO 2 DICE: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el **FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA,**

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO UNICAMENTE SE DEBE ENTREGAR EN ORIGINAL EL FORMATO NO. 2 DEBIDAMENTE LLENADO, SIN NECESIDAD DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA(ACTA CONSTITUTIVA, REFORMAS, PODER LEGAL) Y NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

**PREGUNTA 7**

DOCUMENTO: BASES, TODO EL APARTADO VI

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE ACLARAR SI ALGUN DOCUMENTO, FORMATO, ESCRITO Y/O ANEXO NO LE APLIQUE A MI REPRESENTADA, BASTARA CON PRESENTAR CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA", ESTO SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, NO ES LIMITANTE PARA EL RESTO DE LICITANTES.

**PREGUNTA 8**

DOCUMENTO: BASES, APARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, PUNTOS 19.10 Y 19.11 INCISO A

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE ACLARAR SI EL PODER DE REPRESENTACION LEGAL QUE REQUIEREN, ¿DEBE SER DE PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE O DEL REREPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE? 

RESPUESTA: DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.

**PREGUNTA 9**

DOCUMENTO: BASES, APARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, PUNTOS 19.09 Y 19.11 INCISO B

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ESTAS CARTAS COMO COPIA SIMPLE DE LAS MISMAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA

**PREGUNTA 10**

DOCUMENTO: BASES, PARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, PUNTO 19.8

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE ACLARAR SI LA DEL certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, ¿DEBE SER DEL LICITANTE O DEL FABRICANTE DE LOS BIENES? 

RESPUESTA: DEBERÁ SER A NOMBRE DEL LICITANTE.

**PREGUNTA 11**

DOCUMENTO: BASES, PARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, PUNTO 19.7

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE ACLARAR ¿CUÁL ES EL CERTIFICADO QUE REQUIEREN?, YA QUE SIMPLEMENTE SE MENCIONA "CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA ACREDITADA CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD", FAVOR DE ACLARAR

RESPUESTA: FAVOR DE REFERIRSE A LA ACLARACIÓN NO. 2.

**PREGUNTA 12**

DOCUMENTO: BASES, PARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, PUNTO 19.6

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR UNICAMENTE COPIA SIMPLE DE CONTRATOS FORMALIZADOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, QUE DICE: "COMPROBAR LA TERMINACIÓN FAVORABLE DE CINCO CONTRATOS FORMALIZADOS QUE SUMEN AL MENOS \$5,000,000.00; LO CUAL ACREDITARA ANEXANDO LOS CONTRATOS REFERIDOS, ASÍ COMO LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE A LOS MISMOS, EMITIDA POR LA CONTRATANTE (PUBLICO Y/O PRIVADO) DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO"

**PREGUNTA 13**

DOCUMENTO: BASES, PARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, PUNTO 19.6

PREGUNTA: SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES NEGATIVA, SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LOS CONTRATOS FORMALIZADOS Y CARTAS DE LIBERACIÓN, PEDIDOS, ORDENES DE COMPRA Y/O FACTURAS DE LOS MISMOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO RESPONDIDO EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

**PREGUNTA 14**

DOCUMENTO: BASES, PARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, PUNTOS 19.1, 19.2, 19.3 INCISOS A, B, 19.5

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS (REGISTROS SANITARIOS, PRORROGAS, ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD Y FICHAS TECNICAS) POR FAMILIA, ESTO YA QUE EN ESTE TIPO DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN VARIOS BIENES EN UN MISMO DOCUMENTO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBIENDO SEÑALAR EN LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUÉ PARTIDAS APLICAN EN DICHO(S) DOCUMENTO(S)

**PREGUNTA 15**

DOCUMENTO: BASES, PARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA, PUNTO 19.3 INCISOS C Y D

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ESTAS CARTAS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA:NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA

**PREGUNTA 16**

DOCUMENTO: BASES, PARTADO VI, DOCUMENTO NO 18 PROPUESTA TECNICA FORMATO 19 Y DOCUMENTO NO 19 PROPOSICION ECONOMICA FORMATO 20

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE NOS PERMITA MANTENER UNICAMENTE LAS FILAS DE LAS PARTIDAS A OFERTAR, PUDIENDO ASI ELIMINAR TANTO DEL DOCUMENTO FISICO Y DEL ARCHIVO DIGITAL LAS FILAS DE LOS BIENES QUE NO OFERTAREMOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, PERO NO DE FORMA LIMITATIVA PARA EL RESTO DE LICITANTES.

**PREGUNTA 17**

DOCUMENTO: BASES, FOLIADO DE LA PROPUESTA

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE ACLARAR SI EL QUE LA PROPUESTA CARESCA DE FOLIO, ESTA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO SE CONSTATE EL ORDEN DE LOS DOCUMENTOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO 12 DEL APARTADO V.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DONDE SE SEÑALA QUE: "EN EL CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS HOJAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CAREZCAN DE FOLIO Y SE CONSTATE QUE LA O LAS HOJAS NO FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD, NO SERÁ DESECHADA LA PROPOSICIÓN".

**PREGUNTA 18**

DOCUMENTO: BASES, RUBRICADO DE LA PROPUESTA

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE ACLARAR SI EL QUE LA PROPUESTA CARESCA DE RUBRICA POR PARTE DE PERSONA FACULTADA, ESTA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO SE CONSTATE LA FIRMA AUTOGRAFA AL FINAL DE CADA DOCUMENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

RESPUESTA: LA PROPOSICIÓN DEBERÁ SER FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA, POR LO QUE NO PODRÁ DESECHARSE CUANDO LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN O SUS ANEXOS CAREZCAN DE FIRMA O RÚBRICA.

**PREGUNTA 19**

DOCUMENTO: BASES, PARTADO VI, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PUNTO 19.14 PARRAFO 2 DICE: Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los materiales en el contrato respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del Instituto

PREGUNTA: SE LE PIDE A LA AMABLE CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR BIENES CON UNA CADUCIDAD MENOR A 12 MESES, SIEMPRE Y CUANDO AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE PRESENTE CARTA CAJE DE LOS MISMOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA

**PREGUNTA 20**

DOCUMENTO: ANEXO 1, PARTIDA 412

PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA PUEDA SER UN SISTEMA QUE CUENTE CON TECNOLOGÍA DE HUMIDIFICACIÓN ACTIVA EN SU RAMAL INSPIRATORIO PARA ENTREGAR 37° CENTIGRADOS FISIOLÓGICOS AL PACIENTE, UN VASO BRUBUJA PARA EL LLENADO DE LA PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACION QUE EVITA QUE SE RECICLE EL AGUA DESPERDICIA DA BAJANDO LA INCIDENCIA DE ACUMULACION DE JUGOS PARA PROPAGAR INFECCIONES ASOCIADAS A LA VENTILACION, UN TUBO UNIVERSAL QUE SE ADAPTA A LA CABEZA DEL BEBE POR ENCIMA DE LA FRENTE EVITANDO LA PRESION EXCESIVA EN COMISURA DE LABIOS O PUENTE NASAL PARA BAJAR INCIDENCIA DE LASERACIONES Y UNA MASCARILLA LIBRE DE LATEX ERGONOMICA ADAPTABLE A LA PIEL DE LOS PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES

**PREGUNTA 21**

DOCUMENTO: ANEXO 1, PARTIDA 413

PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA PUEDA SER UN SISTEMA QUE CUENTE CON TECNOLOGÍA DE HUMIDIFICACIÓN ACTIVA EN SU RAMAL INSPIRATORIO PARA ENTREGAR 37° CENTIGRADOS FISIOLÓGICOS AL PACIENTE, UN VASO BRUBUJA PARA EL LLENADO DE LA PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACION QUE EVITA QUE SE RECICLE EL AGUA DESPERDICIA DA BAJANDO LA INCIDENCIA DE ACUMULACION DE JUGOS PARA PROPAGAR INFECCIONES ASOCIADAS A LA VENTILACION, UN TUBO UNIVERSAL QUE SE ADAPTA A LA CABEZA DEL BEBE POR ENCIMA DE LA FRENTE EVITANDO LA PRESION EXCESIVA EN COMISURA DE LABIOS O PUENTE NASAL PARA BAJAR INCIDENCIA DE LASERACIONES Y UNA MASCARILLA LIBRE DE LATEX ERGONOMICA ADAPTABLE A LA PIEL DE LOS PACIENTE. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES

**PREGUNTA 22**

DOCUMENTO: ANEXO 1, PARTIDA 573

PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA PUEDA SER UN SISTEMA QUE CUENTE CON TECNOLOGÍA DE HUMIDIFICACIÓN ACTIVA EN SU RAMAL INSPIRATORIO PARA ENTREGAR 37° CENTIGRADOS FISIOLÓGICOS AL PACIENTE, UN VASO BRUBUJA PARA EL LLENADO DE LA PRESION POSITIVA AL FINAL DE LA EXHALACION QUE EVITA QUE SE RECICLE EL AGUA DESPERDICIA DA BAJANDO LA INCIDENCIA DE ACUMULACION DE JUGOS PARA PROPAGAR INFECCIONES ASOCIADAS A LA VENTILACION, UN TUBO UNIVERSAL QUE SE ADAPTA A LA CABEZA DEL BEBE POR ENCIMA DE LA FRENTE EVITANDO LA PRESION EXCESIVA EN COMISURA DE LABIOS O PUENTE NASAL PARA BAJAR INCIDENCIA DE LASERACIONES Y UNA MASCARILLA LIBRE DE LATEX ERGONOMICA ADAPTABLE A LA PIEL DE LOS PACIENTE. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES



**PREGUNTA 23:**

DOCUMENTO: ANEXO 1, PARTIDA 573

PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR PARA QUE TIPO DE PACIENTE SERA OCUPADO DICHO BIEN ¿NEONATAL, PEDIATRICO O ADULTO?

RESPUESTA: PARA PACIENTE NEONATAL

**PREGUNTA 24:**

DOCUMENTO: ANEXO 1, PARTIDA 725

PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR PARA QUE TIPO DE PACIENTE SERA OCUPADO DICHO BIEN ¿NEONATAL, PEDIATRICO O ADULTO?

RESPUESTA: PARA PACIENTE ADULTO

**PREGUNTA 25:**

DOCUMENTO: ANEXO 1, PARTIDA 636

PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE QUE NOS PUEDA INDICAR ¿CUÁL ES LA MARCA Y EL MODELO DEL ESTERILIZADOR?

RESPUESTA: DERIVADO QUE SE TIENEN DIFERENTES MARCAS Y MODELOS DE ESTERILIZADOR EN LAS DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO, EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR ESTOS INDICADORES DE LA MARCA QUE EL LICITANTE CONSIDERE, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS.

Concluidas las respuestas a las solicitudes de aclaraciones se les recuerda a los presentes que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **28 de mayo de 2024**, a las **10:00** horas, en este mismo lugar.

Finalmente, a nombre de "EL ISSSTESON", se agradece la asistencia de todos los presentes a este acto, señalando que siendo las 13:20 horas del día en que se actuó, se da por concluida la junta de aclaraciones de esta Licitación, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, firmándose para constancia y de conformidad al margen y al calce por los que en el intervinieron, entregándose a quienes suscribieron el presente documento, copia simple del mismo, en cumplimiento al Apartado IV junta de aclaraciones de la Convocatoria de esta Licitación.

POR "EL ISSSTESON"

ING. JUAN ROMERO LOYA  
COORDINADOR DE LICITACIONES

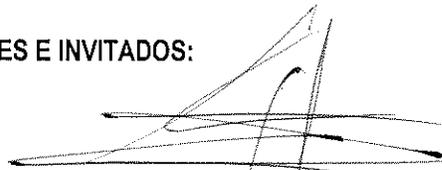
DRA. MARÍA LUISA CAAMAÑO MIRANDA  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y CALIDAD DE  
SERVICIOS MÉDICOS

ING. MARTÍN ADRIAN MENDOZA AMPARANO  
INGENIERO BIOMÉDICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
SERVICIOS MÉDICOS

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS:



JUANA ANTONIA DIAZ FLORES  
AUDITORA SUPERVIDORA DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL



C.P. JUAN GERMAN MORENO  
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LOS LICITANTES:

LICITANTE	NOMBRE	FIRMA
FÁRMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.	MARTÍN ERNESTO GARCIA TANORI	
COMERCIAL QUÍMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	HERMAN LOHR ESCALANTE	



